DECRETO Nº: E-3104/2022 /

COLINA, 26 de diciembre de 2022

VISTO: Acuerdo N° 299 adoptado por el H. Concejo Municipal en Ordinaria N° 54 (periodo 2021-2024) de fecha 23 de diciembre de 2023; Lo informado por el Administrador Municipal, solicitando autorización del H. Concejo Municipal para aprobar los programas para la ejecución por parte de las unidades municipales año 2023, por prestación de servicios de los programas comunitarios con cargo al ítem presupuestario 215.21.04.004; y, las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley Nº 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado;

DECRETO:

Apruébese el acuerdo N° 299 adoptado por el H. Concejo Municipal en Ordinaria N° 54 (periodo 2021-2024) de fecha 23 de diciembre de 2023, **SE ACUERDA:** Aprobar los programas para la ejecución por parte de las unidades municipales año 2023 por prestación de servicios de los programas comunitarios con cargo al ítem presupuestario 215.21.04.004, los que pasan a formar parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
FDO.) ISABEL VALENZUELA AHUMADA
Alcaldesa.
FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA,
Secretaria Municipal (S).

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL
ABOGADO

ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
IVA/EAQ/phf
DISTRIBUCION:
- Sres. Concejales (c/i)
- Dirección de Control (c/i)
- Asesoría Jurídica (c/i)
- Secplan (c/i)
- Dirección de Administración y Finanzas (c/i)
- RR.HH.
- Ley de Transparencia (c/i)
- Oficina de Partes y Archivo

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 299-2022

VISTOS: Estos antecedentes: Lo informado por el Administrador Municipal, solicitando autorización del H. Concejo Municipal para aprobar los programas para la ejecución por parte de las unidades municipales año 2023, por prestación de servicios de los programas comunitarios con cargo al ítem presupuestario 215.21.04.004; y, las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley Nº 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; **SE ACUERDA:** Aprobar los programas para la ejecución por parte de las unidades municipales año 2023 por prestación de servicios de los programas comunitarios con cargo al ítem presupuestario 215.21.04.004, los que pasan a formar parte integrante del presente decreto.

PROGRAMAS PARA LA EJECUCIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES MUNICIPALES AÑO 2023
PRESTACIONES DE SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS ÍTEM 215-21-04-004

AREA DE GESTIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	EJECUTOR	CONTENIDO	ITEM
COMUNITARIO	**APOYO A LAS PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA**	**SECRETARIA MUNICIPAL**	**Descripción**: Orientar e informar a las Organizaciones Comunitarias y a todas aquellas entidades sin fines de lucro, especialmente, a los dirigentes sociales que la representan, en los diversos procesos de participación ciudadana, establecidos en la Ley N°20.500. Orientar e informar respecto de la obtención de certificados, adecuación de estatutos y todo lo que dice relación con las posibilidades de ejercer la participación ciudadana en la comuna **Objetivo General:** Vincular a las Organizaciones Comunitarias y a cualquier otra entidad sin fines de lucro, con la Municipalidad, especialmente, en relación con el ejercicio de participación ciudadana en la comuna de Colina, conforme a la nueva Ley N°20.500. **Objetivos Específicos:** -Orientar e informar a las Entidades Sociales comunales y Organizaciones Comunitarias, en el ejercicio de la Participación Ciudadana en la gestión pública, conforme a la Ley N°20.500, específicamente, en el derecho de asociación que tiene cada ciudadano y a la Ordenanza Municipal, respecto de los diversos procesos de participación ciudadana establecidos en la norma señalada; como también, orientar e informar respecto de la obtención de certificados, adecuación de estatutos, nuevos procedimientos conforme a la Ley N°20.500	**215-21-04-004-015**

SERVICIO COMUNITARIO	**APOYO A LOS VECINOS EN SUS SOLICITUDES DE INFORMACION Y ACCESO A LA LEY DE TRANSPARENCIA**	**SECRETARIA MUNICIPAL**	**Descripción**: Orientar e informar a los vecinos y a las Organizaciones Comunitarias en los trámites de solicitudes de información por medio del portal de transparencia y apoyo a la unidad respectiva a dar cumplimiento a la legislación vigente sobre la materia. **Objetivo General:** Permitir a los vecinos de Colina poder tener acceso a la información que por ley debe tener el municipio a disposición de la comunidad. **Objetivos Específicos:** - Orientar e informar a las personas sobre sus derechos. - Permitir poder contar con personal de apoyo a dichas labores. -Entregar a la comunidad un servicio de calidad, eficiente y eficaz respecto de las materias que el municipio debe mantener en su página web para conocimiento de los ciudadanos.	**215-21-04-004-016**
PROGRAMA COMUNITARIO	**SANEAMIENTO BÁSICO Y MEJORAMIENTO URBANO**	**SECPLAN**	**Descripción:** Apoyo a la comunidad para la formulación de proyectos de equipamiento urbano, servicios básicos de urbanización, mejoramiento de estructura urbana, rural y gestión municipal. **Objetivo General:** Mejoramiento del entorno, del equipamiento público en general y mejoramiento habitacional **Objetivos Específicos:** Proyectos de ingeniería para obras de alumbrado público y electrificación Proyectos de saneamiento urbano y rural Proyectos de ingeniería de pavimentación urbana, rural y aguas lluvias Levantamientos topográficos Proyectos de equipamiento urbano Estudios pre inversionales Apoyo continuo para alcanzar los objetivos establecidos a través de herramientas de gestión que permitan optimizar el desarrollo sostenible en la Comuna	**215-21-04-004-036**

PROGRAMA COMUNITARIO	**APOYO AL PEQUEÑO CONTRIBUYENTE**	**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**	**Descripción:** Apoyo a los pequeños contribuyentes en el cálculo y gestión y pago de sus impuestos. **Objetivo General:** Dotar a los pequeños contribuyentes de herramientas necesarias para poder cumplir con sus obligaciones impositivas. **Objetivo Específico:** Analizar la situación tributaria de cada pequeño contribuyente. Instruirlo en la ley de rentas Generar instancias y facilidades de pago Generar convenios de pago si procediese	**215-21-04-004-037**
SERVICIOS COMUNITARIOS	**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA**	**ASESORÍA JURÍDICA**	**Descripción:** Procurar satisfacer las necesidades espontaneas de la comunidad local, quienes acuden a las oficinas de la dirección jurídica y del juzgado de policía Local, en busca de orientación jurídica rápida y eficaz. **Objetivo General;** Dar respuesta eficiente a los usuarios en materias que requieren de diligencia o en aquellas materias no abordadas por otros organismos, asumiendo la representación de los solicitantes en los casos que por la urgencia se requiera, orientando en el llenado de formularios, presentación de escritos o derivando a los órganos competentes **Objetivos Específicos:** -Dar respuesta eficiente y eficaz a los requerimientos de la comunidad en materia jurídica. -Asumir la representación de causas judiciales en los casos que sea necesario. -Realizar las gestiones necesarias para estudios de título, inscripciones de dominio etc., trámites en el CBRS y otros organismos, Regularizaciones de título, trámites notariales, y elaboración de ponencias en diversas materias en el ámbito jurídico). - Orientar a los usuarios que lo requieran en el llenado de formularios de posesión efectiva, escritos, denuncias querellas, devolución de vehículos, recursos administrativos, rebaje de multas etc... - Coordinar las acciones necesarias para derivar con organismos competentes en las materias en que sean requeridos, orientando a la comunidad para tales efectos. - Apoyo administrativo a los profesionales y técnicos del programa en la tramitación y confección de la documentación necesaria. Para el desarrollo de este programa se requiere contar con personal administrativo, técnicos jurídicos, y profesionales del área jurídica y de asistencia social o trabajo social.	**215-21-04-004-038**

SERVICIOS COMUNITARIOS	**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA**	**JUZGADO DE POLICÍA LOCAL**	**Descripción:** Procurar satisfacer las necesidades de la comunidad local, quienes acuden a las oficinas del Juzgado de Policía Local, en busca de resolución de sus conflictos dentro de las materias de su competencia. **Objetivo General;** Procurar a través de la resolución de conflictos en las materias de competencia del Juzgado de Policía Local la debida convivencia y paz social, permitiendo a la comunidad un desarrollo integral y con pleno respeto de sus derechos. **Objetivos Específicos:** -Dar respuesta rápida, eficiente y eficaz a los requerimientos de la comunidad en las materias de competencia de los Juzgado de Policía Local. -Recibir prontamente, y dentro de la competencia, los requerimientos de la comunidad canalizándolos adecuadamente. - Informar prontamente y con certeza legal de las resoluciones que el Juzgado de Policía Local va determinando en cada caso puesto en su conocimiento, para que la comunidad adopte las medidas que la situación particular requiera. - Almacenar y custodiar debidamente los antecedentes aportados por la comunidad, para que cuando sean requeridos ponerlos prontamente a su disposición. - Orientar a los usuarios que lo requieran en el llenado de formularios de escritos, denuncias querellas, devolución de vehículos, recursos, rebaja de multas etc... - Coordinar las acciones necesarias para derivar con organismos competentes en las materias en que sean requeridos, orientando a la comunidad para tales efectos. Para el desarrollo de este programa se requiere contar con personal administrativo, técnicos jurídicos, y profesionales del área jurídica.	**215-21-04-004-039**
SERVICIOS COMUNITARIOS	**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUPAMIENTO PÚBLICO**	**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**	**Descripción:** Procura dotar a la población de la infraestructura necesaria para desplazarse con tranquilidad y seguridad dentro de la comuna. **Objetivo General:** Catastrar las principales dificultades de desplazamiento que tienen las personas recogiendo las opiniones y aportes de la comunidad que concurren a las oficinas de la Dirección de Tránsito, para de este modo se evalúe incluirlas en los nuevos proyectos tanto del municipio, como de los proyectos inmobiliarios que se están generando en la comuna. **Objetivos Específicos:** -Coordinar en forma permanente la entrega de información a los usuarios de la dirección. - Servir de nexo con la oficina de Secplan - Catastrar, sistematizar y ordenar las opiniones de los usuarios a fin de incorporarlas a los proyectos comunales.	**215-21-04-004-040**

			- Adecuar las opiniones de la comunidad a la solicitud de medidas de mitigación de nuevos proyectos - Mantener a disposición del público los medios necesarios para recoger sus ideas opiniones y reclamos en relación al programa.	
SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA DE APOYO AL MEJORAMIENTO URBANO**	**SECPLAN**	**Descripción**: Apoyo a la comunidad en el proceso de desarrollo de diseños de arquitectura e ingeniería, desarrollo de perfiles, postulación a fondos públicos. **Objetivo General**: Apoyo a las habitantes de Colina y a las organizaciones comunitarias en el proceso desarrollo de diseños de arquitectura e ingeniería, desarrollo de perfiles, postulación a fondos públicos y evaluación de éstos para su eventual ejecución, y entrega de mejores y mayores soluciones de calidad a la Comunidad. **Objetivo Específico:** Apoyo en la localización de equipamiento en espacios públicos. Apoyo en el desarrollo de proyectos de Inversión, con fondos propios y externos. Asesoría en mejoramiento, conservación, ampliación, realización de proyectos de inversión. Apoyo en la postulación de proyectos a los distintos fondos externos. Apoyo técnico y administrativo, para la formulación de proyectos, de equipamiento urbano e infraestructura en diversos sectores. Creación de proyecto de saneamiento urbano-rural. Creación de proyectos de equipamiento urbano. Apoyo a la inspección técnica de obras civiles. Asesoría en la inspección técnica administrativa. Asesoría en la obtención de recursos presupuestarios para iniciativas de inversión y mantención del espacio público. Apoyo en la obtención de recursos para iniciativas de inversión y mantención de espacios públicos. Apoyo en el control y gestión de la ejecución de proyectos.	**215-21-04-004-043**

SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA CARACTERIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE EDIFICIOS DE USO PÚBLICO E INFORMACION RELEVANTE PARA LA COMUNIDAD**	**SECPLAN**	**Descripción**: Desarrollo de sistema digital que favorezca la participación e información de la comunidad, sobre diversos proyectos y/u obras de carácter públicos **Objetivo General:** Crear sistema digital de ordenamiento de proyectos y obras que forman parte de la administración de la DOM, con el fin de poner a disposición de la comunidad, la información técnica básica necesaria de consulta, para su análisis y eventual formulación de proyectos sociales. **Objetivos Específicos:** - Clasificar la documentación existente y/o a recabar. - Análisis cuantitativo y cualitativo de la información. - Elaboración de base de datos digitales de proyectos y construcciones de edificios de uso públicos. - Análisis de información requerida por la comunidad. - Elaboración de sistema digital de consulta por parte de la comunidad. - Capacitación de los usuarios del sistema.	**215-21-04-004-045**
SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA CARACTERIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE EDIFICIOS DE USO PÚBLICO E INFORMACION RELEVANTE PARA LA COMUNIDAD**	**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**	**Descripción**: Desarrollo de sistema digital que favorezca la participación e información de la comunidad, sobre diversos proyectos y/u obras de carácter públicos **Objetivo General:** Crear sistema digital de ordenamiento de proyectos y obras que forman parte de la administración de la DOM, con el fin de poner a disposición de la comunidad, la información técnica básica necesaria de consulta, para su análisis y eventual formulación de proyectos sociales. **Objetivos Específicos:** - Clasificar la documentación existente y/o a recabar. - Análisis cuantitativo y cualitativo de la información. - Elaboración de base de datos digitales de proyectos y construcciones de edificios de uso públicos. - Análisis de información requerida por la comunidad. - Elaboración de sistema digital de consulta por parte de la comunidad. - Capacitación de los usuarios del sistema.	**215-21-04-004-046**

SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA QUIERO MI BARRIO**	**SECPLAN**	**Descripción**: Programa Recuperación de Barrios dependiente del Departamento Planes y Programas de la SEREMI. **Objetivo General:** Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro de los espacios públicos, espacios comunes en copropiedad, de los entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana. **Objetivos Específicos:** Desarrollo de los diseños, especificación técnica y presupuestos de los proyectos para los espacios públicos del barrio, utilizando criterios urbanos, sociales, presupuestarios y de factibilidad de ejecución de los Planes Maestros de cada Barrio. Desarrollar y ser el responsable de los expedientes y documentos para presentar proyectos a licitación Serbia que sean parte de los Contratos de Barrio del Programa Recuperación de Barrios. Responsable de la gestión de información comunitaria necesaria para el desarrollo de cada proyecto con el CVD y la comunidad, y su posterior presentación en Mesa Técnica Vecinal (MTV), Mesa Técnica Regional (MTR) y Mesa Técnica Nacional (MTN) cuando corresponda. Desarrollar los productos exigidos por el Programa en el Convenio de Implementación Fase II, en base a los plazos establecidos y los documentos de trabajo proporcionados. Trabajar en la elaboración de proyectos de arquitectura y especialidades, apoyando la ejecución de las instancias de Mesa Técnica Vecinal, Mesa Técnica Comunal, mesa Técnica Regional y validaciones parciales de proyectos con el CVD. En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la SEREMI.	**215-21-04-004-047**
SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA DE INFORMACION EFICAZ**	**SECPLAN**	**Descripción:** Procurar satisfacer las necesidades espontaneas de la comunidad local, quienes acuden a las oficinas de la dirección de la Secretaría Comunal de Planificación, en busca de orientación en materia de desarrollo urbano de forma rápida y eficaz. **Objetivo General;** Dar respuesta eficiente a los usuarios en materia de desarrollo urbano orientando en el llenado de formularios o derivando a los órganos competentes **Objetivos Específicos:** -Dar respuesta eficiente y eficaz a los requerimientos de la comunidad en materia de desarrollo urbano. -Realizar las gestiones necesarias de coordinación, para lograr trámites necesarios. - Orientar a los usuarios que lo requieran en el llenado de formularios SECPLAN. - Coordinar las acciones necesarias para derivar con organismos competentes en las materias en que sean requeridos.	**215-21-04-004-048**

			-Recopilar información de la percepción de los vecinos frente al desempeño de los servicios municipales para tomar acciones correctivas, mejoras y orientar los planes de desarrollo comuna.	
SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA DE INFORMACION EFICAZ**	**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**	**Descripción:** Procurar satisfacer las necesidades espontaneas de la comunidad local, quienes acuden a las oficinas de la dirección de Obras y la Secretaría Comunal de Planificación, en busca de orientación en materia de desarrollo urbano de forma rápida y eficaz. **Objetivo General;** Dar respuesta eficiente a los usuarios en materia de desarrollo urbano orientando en el llenado de formularios o derivando a los órganos competentes **Objetivos Específicos:** -Dar respuesta eficiente y eficaz a los requerimientos de la comunidad en materia de desarrollo urbano. -Realizar las gestiones necesarias de coordinación, para lograr trámites necesarios. - Orientar a los usuarios que lo requieran en el llenado de formularios DOM y SECPLAN. - Coordinar las acciones necesarias para derivar con organismos competentes en las materias en que sean requeridos.	**215-21-04-004-049**
SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA DE INFORMACION EFICAZ**	**ALCALDIA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**	**Descripción:** Procurar satisfacer las necesidades espontaneas de la comunidad local, quienes acuden a las oficinas municipales en busca de orientación. **Objetivo General;** Dar respuesta eficiente a los usuarios orientando en el llenado de formularios o derivando a los órganos competentes **Objetivos Específicos:** -Dar respuesta eficiente y eficaz a los requerimientos de la comunidad. -Realizar las gestiones necesarias de coordinación, para lograr trámites necesarios.	**215-21-04-004-050**

			- Coordinar las acciones necesarias para derivar con organismos competentes en las materias en que sean requeridos.	
SERVICIO COMUNITARIO	**OFICINA DE CONVENIO MUNICIPAL CON SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**	**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**	**Descripción:** Este programa obedece a la necesidad de descentralizar las funciones de la unidad avaluaciones del Servicio de Impuestos Internos en la comuna de Colina, en materias relacionadas con impuesto territorial, acercando a los vecinos los trámites que se realizan a nivel central. **Objetivo General:** Apoyar al SII a actualizar en términos comunales, los valores fiscales de los predios, promoviendo esta actividad en los sectores más vulnerables de la comuna. Llegar a la comunidad sordo – muda a través del lenguaje de señas. **Objetivos Específicos:** Presentar Solicitudes de Modificación al Catastro de Bienes Raíces. Solicitar cambio de nombre y/o Rut del propietario Solicitar el envío de información del SII a domicilio postal Solicitar revisión de los datos del terreno o suelo, construcción Solicitar la tasación de una obra nueva y/o ampliación Solicitar modificación de avalúo por demoliciones o siniestros en bien raíz Solicitar la inclusión de un bien raíz Solicitar la división de un bien raíz o fusión de bienes raíces Solicitar la eliminación de un bien raíz Solicitar la exención de pago de contribuciones Solicitar cambio de destino del bien raíz Solicitar la modificación de vigencia de la tasación Solicitar cambio de serie del bien raíz Obtener antecedentes (ley de copropiedad inmobiliaria) para los cálculos de la declaración de avalúo fiscal Solicitar asignación de número del rol de avalúo Obtener certificado de avalúo de los bienes raíces de la comuna Obtener el formulario de pago de contribuciones de un bien raíz. Para el cumplimiento de este programa se deberá contar con profesionales, técnicos y personal administrativo, asimismo deberá contar con un intérprete de lengua de señas para satisfacer las necesidades de la comunidad y de los funcionarios de la municipalidad.	**215-21-04-004-052**

SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO URBANO**	**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**	**Descripción:** Orientar normativamente a la comunidad en materias de desarrollo urbano. **Objetivo General:** Asesorar en materias de normativa urbana a la comunidad, en la revisión y aprobación de permisos de obras. **Objetivos Específicos:** Apoyo en la revisión de la documentación de expedientes de urbanización y edificación. Apoyo en el análisis de normativa urbana, para la aprobación de obras de construcción. Asesorar en la inspección técnica de obras de urbanización y edificación. Asesorar a propietarios en la regularización de sus viviendas. Apoyo en la generación de un catastro Comunal, catastro comunal sobre el estado de avance del desarrollo urbano. Análisis cuantitativo y cualitativo de viviendas definiendo diferentes grados de daños o deterioros de estas. Apoyo en la fiscalización administrativa de obras de construcción.	**215-21-04-004-053**
SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO VIAL URBANO Y RURAL**	**DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**	**Descripción:** Orientar normativamente a la comunidad en materias de tránsito y transporte público. **Objetivo General:** Asesorar en materias de normativa de tránsito y transporte público a la comunidad, en la revisión y aprobación de proyectos de señalización y demarcación vial y presentación de factibilidad de trazados y uso de vías. **Objetivos Específicos:** Apoyo en la revisión de la documentación e inspección de proyectos de señalización y demarcación vial y presentación de factibilidad de trazados y uso de vías. Apoyar en la elaboración de informe de factibilidad a carabineros para el cierre de calles con la finalidad de realizar actividades deportivas. Apoyo en la generación de un catastro Comunal, catastro comunal sobre la ubicación y tipo de señales de tránsito existentes en la comuna. Apoyo en la fiscalización de obras realizadas en la vía pública, asesorando en la revisión de las señalizaciones y medidas de seguridad para trabajos en la vía. Asesorar en la revisión y posterior confección de informe de observaciones a los estudios de tránsito. Asesorar en la revisión y funcionamiento de la empresa que realiza mantención de instalación y suministro de dispositivos de tránsito y el servicio de mantención preventiva y correctiva de semáforos.	**215-21-04-004-054**

PROGRAMA COMUNITARIO Y ACTIVIDADES MUNICIPALES	**DESARROLLO DEL ARTE, COMUNICACIONES Y TRADICIONES COLINANAS**	**ALCALDIA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**	**Descripción:** Apoyo a la gestión cultural y al desarrollo de ésta, promoviendo el fortalecimiento de las tradiciones culturales de la Comuna. **Objetivo General:** Promover, fomentar, desarrollar y ejecutar programas y actividades de promoción y tradiciones culturales, a través de la educación artística, preservación del patrimonio cultural y la participación activa de la comuna. **Objetivo Específico:** -Difusión de Noticias e Información con respecto a las Actividades Locales y la Gestión Municipal. -Diseño y Mantención de la Página Web. -Actividades Operativas con respecto a la ejecución de Eventos Municipales y Comunitarios. -Reconocimiento de los Derechos Fundamentales de las Personas y el Ejercicio efectivo de la Ciudadanía, en los Ámbitos de la cultura, el Deporte y la Recreación. -Fomentar la participación de la Comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las Organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de Participación Ciudadana.	**215-21-04-004-056**
SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA DE INTEGRACION Y DESARROLLO DIGITAL SOSTENIBLE**	**SECPLAN**	**Descripción**: Levantamiento, desarrollo e integración de procesos productivos internos y de apoyo a la comunidad, orientado en maximizar el beneficio social de la inversión económica. **Objetivo General:** Traspasar todos los procesos productivos manuales a sistemas digitales, que proporcionen transparencia, visibilidad, trazabilidad, auditoria e información estadística que apoye el desarrollo comunal. **Objetivos Específicos:** - Identificar todos los procesos internos. - Implementar soluciones worldclass. - Dar cumplimiento íntegro a lo establecido por la Contraloría General de la Republica - Resguardar la información. - Asegurar la continuidad operativa de los servicios. - incrementar la eficiencia energética y ambiental de los procesos. - Facilitar el acceso a la información de toda la comunidad. - Mejorar la comunicación entre el municipio y los vecinos.	**215-21-04-004-067**

SERVICIO COMUNITARIO	**PROGRAMA DE INTEGRACION Y DESARROLLO DIGITAL SOSTENIBLE**	**DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA**	**Descripción**: Levantamiento, desarrollo e integración de procesos productivos internos y de apoyo a la comunidad, orientado en maximizar el beneficio social de la inversión económica. **Objetivo General:** Traspasar todos los procesos productivos manuales a sistemas digitales, que proporcionen transparencia, visibilidad, trazabilidad, auditoria e información estadística que apoye el desarrollo comunal. **Objetivos Específicos:** - Identificar todos los procesos internos. - Implementar soluciones worldclass. - Dar cumplimiento íntegro a lo establecido por la Contraloría General de la Republica - Resguardar la información. - Asegurar la continuidad operativa de los servicios. - incrementar la eficiencia energética y ambiental de los procesos. - Facilitar el acceso a la información de toda la comunidad. - Mejorar la comunicación entre el municipio y los vecinos. - Apoyo Administrativo en el resguardo de la información de procesos informáticos.	**215-21-04-004-070**

PROGRAMAS SOCIALES	**PROGRAMA "INFORMACION EFICAZ"**	**DIRECCION DE INFORMATICA**	**Descripción:** Procurar satisfacer las necesidades espontaneas de la comunidad local, quienes acuden a las oficinas del municipio y solicitan orientación vía telefónica. **Objetivo General;** Dar respuesta eficiente a los usuarios y derivarlos correctamente a las diferentes unidades municipales. **Objetivo Especifico;** Prestar una adecuada atención y derivación a los usuarios que vía telefónica solicitan orientación y respuesta al acceso a los diferentes servicios municipales	**215-21-04-004-073**